

PLAN DE ORGANIZACIÓN DEL CENTRO – EXÁMENES PRESENCIALES DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL NO PRESENCIAL

Introducción

El presente Plan de Organización tiene como objetivo organizar el acceso de los alumnos que deben cumplir el requisito de presencialidad en los exámenes de los Módulos “A” impartidos en la Formación Profesional No presencial, el cual complementa y adecua a estas circunstancias especiales, el Plan de organización del centro publicado en julio 2020, el cual se aplica en la impartición de clases presenciales de módulos “B” y Jornadas técnicas.

Finalidad

Asegurar el acceso a la evaluación presencial con el máximo de garantías de salud de alumnos que no comportan burbujas de convivencia estable por las características de la Formación no presencial.

Para ello se ha buscado un equilibrio entre la protección de la salud de las personas que acceden al centro educativo y el derecho de todos a acceder a un proceso de evaluación presencial controlado y adecuado a los espacios actuales con los que cuenta el centro.

El objetivo del Plan es:

- La escuela ha de ser un entorno seguro, con el riesgo mínimo asumible.
- A través de las medidas de acceso, circulación por espacio comunes y permanencia en las aulas durante el proceso de evaluación, el centro educativo estará en condiciones de contribuir al control de la epidemia y la rápida detección y trazabilidad de casos y contactos, si los mismos se produjeran.

Seguridad y Salud

Con las medidas propuestas y la colaboración imprescindible de toda la comunidad educativa – alumnos, docentes y personal administrativo- el centro educativo debe ofrecer espacios donde las actividades de evaluación presencial se puedan desarrollar de una manera segura y confortable.

Vigencia

El presente Plan tendrá vigencia para el proceso de evaluación presencial del año lectivo 2020-2021 y siguientes, en caso de mantenerse el estado de pandemia actual.

Principios básicos de prevención, higiene y promoción de la salud

Se encuentra cartelería sobre medidas de prevención visible en todos los espacios de circulación del centro.

Los docentes y personal administrativo reforzarán conductas saludables como:

- Correcto uso de las mascarillas
- Higiene de manos frecuente
- Ventilación de las aulas
- Higiene y desinfección del espacio utilizado por cada alumno/a durante la realización de los exámenes presenciales.

- Distanciamiento físico
- Toser y estornudar sobre el codo.

Medidas de prevención personal

- En puntos estratégicos se situarán dispensadores de gel hidroalcohólico.
- Distanciamiento físico recomendable de 1.5 metros entre personas.
- Reducir al 50% la ratio de alumnos presentes por aulas.

DISTANCIA



Siempre que circulemos por pasillos o estemos en el patio, procuraremos la distancia mínima de seguridad de 2 metros.

HIGIENE



- Antes de entrar y al salir del centro
- Al salir del WC
- Antes y después de entrar y salir del aula

- Encontrarás en diversos puntos estratégicos, solución de gel hidroalcohólico
- En cada aula habrá un kit con gel hidroalcohólico, desinfectante y papel para la limpieza de tu espacio de uso (mesa y silla)

USO DE LA MASCARILLA



Se debe ingresar al centro con mascarilla FP2 o quirúrgica, o mascarillas higiénicas reutilizables, debiendo usarla correctamente todo el tiempo que se permanezca dentro del centro educativo.

Cada alumno deberá traer una bolsa de papel o de plástico, para desecharla en caso de ser necesario.

MATERIAL ESCOLAR/BEBIDAS/COMIDA

Cada alumno debe utilizar exclusivamente su material (bolígrafos, calculadora si es necesario)

Todo el material de papel que se distribuye se hará con garantías de desinfección previa de manos, del personal que lo manipula y una cuarentena previa de 48 hs.

Para la entrega del examen finalizado, el alumno levantará la mano y el profesor se acercará a recogerlo.

Cada alumno debe traer desde casa el agua o bebida en envase con tapa que necesitare beber, así como bocadillos, etc. En las aulas y patio habrá contenedores donde se podrán desechar envases, papel, etc. No se podrá beber ni comer dentro de las aulas o espacios cerrados, solo en el patio abierto, con distancia mínima de seguridad de 2 metros y minimizando al máximo el retiro de la mascarilla.

Garantías sanitarias para docentes: toda la manipulación y corrección de exámenes debe realizarse con mascarilla, y posterior higiene y desinfección de manos.



REQUISITOS PARA ASITIR AL CENTRO

- Ausencia de sintomatología previa compatible con Covid-19 (tos, fiebre, dificultad respiratoria, diarrea) u otro cuadro infeccioso.
- No haber mantenido contacto estrecho o con convivientes con positivo confirmado dentro de los 14 días previos.
- No ser positivo de Covid-19
- Estar en espera de resultado de una PCR

¿Si me encuentro en uno de estos casos, cómo debo proceder?

Informarlo **previamente** al día y hora de inicio fijado para el examen presencial, por email a distancia@joanmaragall.com, adjuntando un **certificado médico que acredite cualesquiera de estas circunstancias**.

En función de ello, días previstos de aislamiento, etc., informaremos al alumno una nueva fecha de realización del examen, o la opción de una evaluación Online.

Si un alumno no asiste a la convocatoria ordinaria en el día y horario indicado y no ha notificado previamente y documentado alguna de estas circunstancias, habrá perdido el derecho a la convocatoria ordinaria, debiendo de presentarse a la convocatoria extraordinaria.

En el caso de que debiendo presentarse a la convocatoria extraordinaria, no se presentase sin notificación previa de algunas de estas circunstancias, habrá perdido el derecho a la misma, debiendo de recurrar dicho módulo/Uf/Crédito en el año lectivo siguiente.

PLAN DE VENTILACIÓN, HIGIENE Y DESINFECCIÓN

Todas las aulas y pasillos se mantendrán durante todo el proceso de realización de los exámenes con las ventanas abiertas para favorecer la ventilación de las mismas.

En cada aula se contará con kits para la higiene y desinfección del espacio de uso del alumno.

Es obligatorio la desinfección de manos previo al acceso a las aulas.

TIEMPOS DE EXÁMENES Y DESCANSOS

Los exámenes tendrán una duración máxima de una hora. Entre examen y examen se producirá un descanso de 15 minutos.

En el caso de los alumnos del ciclo de Cuidados auxiliares de enfermería, debido a que deben realizar varios exámenes (cuatro o más) y la duración de todos ellos podría extenderse más allá de la hora de la comida, a las 14.30 hs. se hará una pausa de 45 minutos, para posibilitar un descanso más extenso y dar la oportunidad de comer.

Si un alumno finaliza su examen antes de la hora, puede salir del aula y concurrir a los lavabos o a espacios abiertos para la espera del inicio del siguiente examen.

Se evitarán en todo momento, aglomeraciones en los pasillos, éstos no serán espacios de descansos, solo de circulación.

PLAN DE ACCIÓN EN CASO DE RECIBIR LA NOTIFICACION DE UN ALUMNO/S EN DIAS POSTERIORES DE POSITIVOS EN COVID-19

Se llevará un registro de todos los alumnos que han realizado exámenes en una misma aula.

Si un alumno, dentro de los 7 días posteriores a la realización del examen, presentase síntomas compatibles con Covid-19, deberá realizarse una PCR. En caso de que la misma fuese positiva, deberá comunicarlo inmediatamente a distancia@joanmaragall.com .

Se informará a los alumnos que hayan compartido misma aula, para que dichos alumnos procedan según los protocolos sanitarios establecidos.

CENTRO DE ESTUDIOS CES JOAN MARAGALL

FLUJOS DE CIRCULACIÓN - SEÑALIZACIÓN Y ACCESOS

Los alumnos que concurran a examinarse en CES Joan Maragall, **ingresarán por la puerta localizada** en un acceso directo al patio abierto, **ubicada en la calle Garriga**, entre Guifré y Alfonso XII.

El personal que estará destinado a la recepción de los alumnos, indicará el aula correspondiente según el ciclo, curso y apellido de cada alumno. Se reforzará con cartelería visible en cada aula, la distribución correspondiente.

En los pasillos se indicará claramente los accesos a lavabos y puertas de salida al exterior.

ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS/AULAS

En las aulas destinadas a exámenes, no se podrá superar el 50% del aforo establecido. Es decir que, por ejemplo, en un aula de 30 alumnos, solo podrán examinarse máximo 15.

DIAS Y HORARIOS DE EXAMENES – CES JOAN MARAGALL

Convocatoria ordinaria

- **Jueves 10 de junio hora 16:** CFGS Administración y Finanzas – CFGS Educación Infantil – CFGS Promoción igualdad de género – CFGS Integración social – CFGM de Atención a las personas en situación de dependencia (APD)
- **Viernes 11 de junio hora 16:** CFGS Documentación sanitaria – CFGS Dietética – CFGM Farmacia y parafarmacia – CFGS Estética integral y bienestar
- **Sábado 12 de junio hora 9:** CFGM de Cuidados auxiliares de enfermería (CAE)

Convocatoria extraordinaria

- **Viernes 18 de junio hora 16:** todos los ciclos

Los alumnos deberán concurrir en todos los casos 30 minutos antes, para acceder de manera coordinada a cada aula.

GESTIÓN ACADÉMICA FORMACIÓN NO PRESENCIAL – CES JOAN MARAGALL